



**ACTA DE APERTURA SOBRE Nº 3 (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA)**

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. M^a Dolores Ródenas Vera
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchón
Técnico Responsable de la Intervención
Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández.
Técnico de la Dirección General de Centros
Educativos.

SECRETARIO:

Dña. Alicia Pérez Grau.
Jefe de Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 11:45 horas del día 5 de julio de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente: **S.G/C.A/30/2019** relativo a la **REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN EN EL IES “LOS MOLINOS” DE BARRIO PERAL DE CARTAGENA (MURCIA)**

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose a continuación a la lectura, en acto público al que asiste un representante de la empresa ESTUDIO AIA, ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A, del informe técnico, de fecha 1 de julio de 2019, de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, que se **anexa a la presente Acta.**

Se comunica que no hay empresas vinculadas o del mismo grupo en la presente licitación.

Seguidamente, se realiza la apertura del sobre nº 3, de **“proposición económica y criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas”**.

Las ofertas económicas son las siguientes:





EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
1.- PROYECTO HUMA, S.L.P.	14.900,00.-€
2.- ESTUDIO AIA, ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A.	17.150,00.-€
3.- ALECO EZE DISEÑO, S.L	12.930,00.-€
4.- TRAZIA FORMACIÓN Y GESTIÓN, S.L	13.000,00.-€

Finalizado el acto público, la Mesa acuerda solicitar los informes técnicos procedentes sobre los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas contenidas en el sobre nº 3, previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA

Fdo.-.Alicia Pérez Grau

VOCALES

Fdo.- M^a Dolores Ródenas Vera

Fdo.- Juan Ignacio Navarro Corchón.

Fdo.-. Fco. Javier Riosalido Hernández

(Documento firmado electrónicamente)

